

n°14

bida

farmacéutica

“LAS VACUNAS DE LA ESPERANZA”

Pfizer-BioNTech COVID-19 Vaccine
After dilution, vial contains 0.5 mL of vaccine.
For intramuscular use. Contains 100% active ingredient.
For use under Emergency Use Authorization.
DILUTE BEFORE USE.
Discard 6 hours after dilution.
Store at 2 to 25°C (35 to 77°F).
Dilution date and time: _____
PAA156571
LOT/EXP: _____

ESPECIAL

Farmacéuticos: Un año de pandemia

RSC

Las farmacias recaudan una cifra récord de fondos para los bancos de alimentos

NUESTROS ALMACENES

Vigo, el benjamín de la familia Bidafarma

BIDACAMPERS

Un plan único para un verano divertido



PANDEMIA EN LOS ARCHIPIÉLAGOS: LOS RETOS DE LA DISTRIBUCIÓN INSULAR



Apotecaris, Cofarca y Cofarte han adoptado contra la Covid-19 una serie de medidas comunes derivadas de su insularidad

Transcurrido ya más de un año desde la dramática e inesperada irrupción de la Covid-19 en nuestra vida cotidiana, tal vez sea un buen momento para analizar, con cierta perspectiva y la máxima objetividad, cómo vivió el sector de la distribución farmacéutica aquellos primeros meses de la mayor crisis sanitaria del último siglo, y en especial de qué manera tuvieron que hacer frente a los retos derivados de la misma Cofarte, Cofarca y Apotecaris, tres entidades que comparten su condición insular y, con ella, una problemática común muy específica y, en muchos aspectos, sensiblemente distinta de la que afecta al resto de almacenes de distribución farmacéutica ubicados en territorio peninsular.

El inicio: febrero de 2020

Las constantes noticias relacionadas con la pandemia que llegan de China empiezan ya a tener efecto directo sobre aspectos concretos de

la sociedad española. Las primeras alarmas sanitarias llegan también a los dos archipiélagos, empezando por los incipientes rumores que alertan a la población insular sobre la necesidad de disponer de determinados artículos (mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos...) destinados a protegerse de un virus hasta entonces desconocido, haciendo para ello uso de productos que hasta ese momento apenas tenían demanda en las farmacias isleñas.

El problema de los proveedores fue, de hecho, el primero realmente importante al que hubo de hacer frente la Cooperativa d'Apotecaris durante aquellas primeras semanas de emergencia sanitaria (meses de marzo y abril) cuando los suministradores habituales se quedaron muy pronto sin stocks de productos relacionados con la prevención de la Covid-19 y, por tanto, sin capacidad real para poder atender las necesidades de suministro, cada vez mayores, de las farmacias de las Islas Baleares.

En consecuencia, la distribuidora balear tuvo que gestionar la brusca irrupción en el mercado de nuevos proveedores, que pretendían ofrecer una aparente solución a los picos puntuales de desabastecimiento y solventar de ese modo los problemas derivados de las consiguientes roturas de stock. Estos nuevos agentes no siempre reunían las garantías legales pertinentes, por lo que fue necesario llevar a cabo un exhaustivo y minucioso trabajo de verificación para impedir actuaciones de mala praxis o incluso directamente fraudulentas por parte de algunos proveedores que, surgidos de repente en plena eclosión de la pandemia, pretendían hacer negocio por métodos claramente inaceptables.

En el caso de Cofarte, la búsqueda de material de protección requerido para prevenir el virus fue un proceso también muy complicado. En ese momento, las existencias de la Cooperativa eran acordes a la demanda de este tipo de artículos hasta entonces, muy inferior a la nueva demanda generada ante la declaración del estado de alarma. La solución pasó por contactar con proveedores de suministros clínicos no habituales, presionados ante un escenario de desabastecimiento y por tanto urgía buscar vías de suministro efectivas, un objetivo que precisó de numerosos contactos con empresas nacionales y, tanto de manera individual como junto a Fedifar, se buscaron también proveedores en China para efectuar las primeras importaciones a gran escala. Los proveedores habituales en los primeros momentos tuvieron además que dar respuesta a las solicitudes de las autoridades sanitarias, no quedando disponible la cantidad adecuada para abastecer la demanda de la cooperativa y, por tanto, de las farmacias. Fueron meses de intenso trabajo, contactando -y descartando- proveedores, con el objetivo de ser rigurosos en la validación de los estándares de calidad de los productos adquiridos.



Para Cofarce supuso igualmente un gran esfuerzo abastecerse de productos destinados a frenar la propagación del virus, ya que se trataba de artículos de poca rotación y hasta el momento del inicio de la pandemia tenían poca venta en las farmacias isleñas. Para hacer frente a la creciente demanda, la cooperativa grancanaria dio prioridad a sus proveedores habituales, que ya habían cumplido el protocolo de calidad al darse de alta como empresa. Sin embargo, ante el gran desabastecimiento de estos materiales a nivel mundial y la aparición de nuevos fabricantes, surgió la necesidad de analizar con detenimiento a cada proveedor para garantizar la seguridad y certificación de sus productos, ya que Cofarce siempre ha mantenido un estricto protocolo de calidad en la verificación de sus proveedores. Durante las primeras semanas de la crisis, la presión y ansiedad derivadas de la situación de excepcionalidad obligaron en ocasiones a tomar decisiones de urgencia a distintos niveles de actuación, aunque actuando siempre con mucha cautela y máxima exigencia en cuanto a estándares de calidad, a fin de evitar los productos falsificados.



El esfuerzo, implicación y rigor profesional de los trabajadores de las tres cooperativas ha hecho posible afrontar los enormes desafíos que sigue planteando la crisis sanitaria derivada de la pandemia

24 / Farmacéuticos: un año de pandemia

En el caso de las tres cooperativas insulares, el importante incremento de la demanda de artículos Covid-19 por parte de las farmacias (que aumentaba en paralelo con la extensión de una cierta psicosis en el seno de una sociedad cada día más atemorizada) tuvo un doble efecto: por una parte, el notable incremento de los precios de unos productos que pasaron, en cuestión de semanas, de tener un estatus de casi irrelevancia desde el punto de vista comercial a ser considerados prácticamente artículos de primera necesidad. Y, en segundo lugar, la dificultad real de dar una respuesta inmediata a los pedidos de este tipo de artículos que realizaban unas farmacias presionadas por una fuerte demanda, provocando de este modo que, en determinados momentos, se registrara un moderado incremento de faltas en la cadena de suministro.

Aumento de stock

Ante este escenario, Cofarce hizo frente a la necesidad de garantizar el abastecimiento a sus socios -siempre siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias- limitando la venta por farmacia y día de los productos esenciales para la contención del contagio de la Covid-19, favoreciendo que las unidades disponibles llegasen al mayor número de oficinas de farmacia posible (de hecho fue por este motivo -favorecer el reparto- que se decidió no suministrar en formato transfer este tipo de artículos).

Al mismo tiempo, la cooperativa tinerfeña incrementó el stock de seguridad de aquellos medicamentos y productos sanitarios que por sus características especiales (insulinas, dietotépicos, antitusivos, paracetamol, ibuprofeno, salbutamol, teofilina, termómetros, guantes, geles hidroalcohólicos o las propias mascarillas, entre otros) resultaban esenciales para hacer frente a determinadas patologías y en un momento de emergencia sanitaria, insistiendo ante sus socios en la conveniencia de centrar sus pedidos en las necesidades de dispensación inmediata y no en los destinados a reposición y almacenado.

Por su parte, Cofarce reforzó su stock para evitar el posible desabastecimiento de medicamentos y productos farmacéuticos en su área de distribución y aumentó sus pedidos de referencias de alta rotación en un 30% con respecto al pedido habitual, al tiempo que analizaba la forma de garantizar el abastecimiento a las farmacias isleñas al margen de los eventuales cortes de suministro que pudieran darse como consecuencia de la interrupción del transporte marítimo y aéreo, como consecuencia de la crisis sanitaria.

Este último aspecto es muy importante, atendiendo a la capacidad de almacenamiento de la cooperativa grancanaria y el alto volumen de stock con el que debe contar su almacén para paliar los tiempos de entrega habituales en su aprovisionamiento, teniendo siempre muy presente que el efecto de un posible desabastecimiento en las islas sería catastrófico, ya que muchas personas se verían afectadas por no poder recibir su medicación.

En el caso de la Cooperativa d'Apotecaris, la creciente demanda de productos directamente relacionados con la Covid-19 implicó la necesidad de un mayor control de artículos que hasta ese momento apenas tenían salida comercial (el caso de las mascarillas es el más paradigmático), habilitando nuevos espacios en el almacén para su ubicación y realizando inventarios diarios para optimizar un control

vital sobre unos productos que, de la noche a la mañana, se estaban viendo sujetos a una fortísima demanda por parte de las farmacias. Este hecho, a su vez, obligó tanto a racionar esos artículos y garantizar un suministro equitativo al conjunto de las oficinas de farmacia -a fin de evitar eventuales acaparamientos- como a mantener un stock suficiente para un mínimo de 90 días, como medida de precaución destinada a descartar que pudieran darse roturas de stock en unos momentos de tanta presión de la demanda.

Prevención y planes de contingencia

Ese mismo mes de marzo, apenas declarado el estado de alarma, Cofarce puso en marcha en tiempo récord un Plan de Contingencia diseñado para hacer frente a acontecimientos extraordinarios que pudiesen afectar al correcto funcionamiento de la Cooperativa. El caso específico del almacén preocupaba de manera muy directa a la dirección de la entidad, ya que entendía que si se daba algún brote sería preciso reducir rutas y por tanto eso afectaría de forma muy negativa al suministro de medicamentos, en un momento en que, precisamente había que garantizarlo en todas las farmacias de la provincia de Las Palmas.

Cofarce modificó todos aquellos procedimientos de trabajo que implicaban una interacción entre personas de distintos departamentos, además de crear equipos de trabajo estancos entre las distintas zonas de almacén, con el fin de evitar el contacto de personas de distintas áreas y la propagación de algún posible contagio. Entre otras medidas, la Cooperativa fomentó el teletrabajo en aquellos puestos y departamentos en los que era posible, intensificó la desinfección de zonas de trabajo, dotó al personal de material de protección y estableció un plan de información continua para empleados con el fin de que se sintiesen seguros y respaldados por la Cooperativa. El volumen de trabajo y el esfuerzo fue mayor, y Cofarce pudo dar respuesta a este ritmo incesante gracias a la respuesta ejemplar de su personal.





En el plano logístico, garantizar un adecuado suministro a las farmacias de Mallorca, Ibiza y Formentera fue el principal objetivo del Plan de Prevención y Contingencia implementado por la Cooperativa d'Apotecaris desde el principio de la crisis sanitaria, un plan en el que se incluyeron medidas encaminadas a facilitar la conciliación familiar de los trabajadores de la entidad y la implantación de turnos en los departamentos de la empresa -a fin de fomentar la distancia social-, así como la introducción del teletrabajo en aquellas áreas de gestión que, por sus propias características, permitían esa modalidad, tomando siempre en consideración aquellas situaciones personales -perfiles de riesgo por razón de edad o patologías previas- en las que no resultaba aconsejable la presencia física del empleado en su puesto de trabajo habitual.

Idénticas precauciones se aplicaron al funcionamiento diario del almacén de la cooperativa, restringiendo al máximo su acceso, incorporando la segmentación de horarios para el personal o apostando por la implementación de severas medidas de carácter higiénico, incluyendo una especial atención a los transportistas de la entidad (quienes, por razón de su labor diaria, están más en contacto con otras personas).

Por su parte, Cofarte previó los efectos de la situación de excepcionalidad que implicaba el estado de alarma y pudo de ese modo articular una rápida respuesta desde el punto de vista de operativo, en virtud de la cual el personal que podía realizar sus tareas desde casa sin que estas se vieran afectadas. Comenzó a teletrabajar de forma inmediata, mientras que los empleados que debían desarrollar su labor en la propia cooperativa -por las características y necesidades de su puesto de trabajo- continuaron realizando su labor de modo presencial.

Paralelamente en Cofarte, la entrega constante de EPIs tanto para los equipos de farmacias como para el equipo interno que permitiera realizar el trabajo de forma segura, la desinfección diaria de los puestos de trabajo, así como de las instalaciones ha sido una constante en el día a día de la cooperativa tinerfeña. Como medida adicional, y para prevenir la eventual infección del personal, Cofarte mantuvo activa a través de ADECCO, una bolsa de 15 trabajadores, que estuvieron siempre pendientes por si la entidad los necesitaba en algún momento, lo que afortunadamente no ocurrió. Finalmente, los horarios de almacén y centralita se ajustaron de tal manera que

los trabajadores cumplieran su jornada laboral, pero se evitaba en lo posible que coincidieran en horas de cambios de turno.

Cofarca y Cofarte trabajaron, además, de manera conjunta en el marco de la comunidad autónoma, con procesos y decisiones coordinadas en defensa de la distribución farmacéutica cooperativa canaria.

Capacidad de respuesta

En definitiva, el hecho de ser distribuidoras que ejercen su labor en territorio insular ha condicionado de manera muy notable la actuación -en un escenario inédito de emergencia sanitaria de máxima magnitud- de las tres cooperativas insulares que forman parte del Grupo Bidafarma. En este sentido, tanto Cofarca como Cofarte y la Cooperativa d'Apotecaris, durante estos últimos doce meses de pandemia, se han visto en la necesidad de hacer frente a una situación de crisis sin precedentes durante la cual han tenido que garantizar, en unas circunstancias especialmente difíciles, tanto la disponibilidad de stocks de productos anti-covid como la capacidad para hacerlos llegar a las farmacias de los dos archipiélagos, siguiendo para ello criterios estrictamente sanitarios y basados únicamente en parámetros de equidad y no especulativos.

Una labor que -conviene recordarlo una vez más- hubiese resultado del todo punto inviable sin el sólido compromiso demostrado por las respectivas plantillas de trabajadores de las tres entidades cooperativistas, cuyo esfuerzo, implicación y rigor profesional hacen posible afrontar, cada día, los enormes desafíos que sigue planteando la crisis sanitaria derivada de la pandemia.

Y todo ello -también es conveniente no olvidarlo- con el problema añadido de no poder contar, llegado el caso, con el apoyo logístico de otros distribuidores, como en cambio sí ocurre con los almacenes ubicados en territorio peninsular, donde la continuidad geográfica permite una interacción que puede resultar potencialmente muy fructífera en situaciones de excepcionalidad y que resulta inviable en el caso de la distribución canaria y balear, obligadas como están las tres cooperativas a suplir esta vulnerabilidad derivada de su condición insular con una dosis extra de previsión, cautela y sentido de la responsabilidad, tanto ante las oficinas de farmacia isleñas como ante el conjunto de sus usuarios.